

1.13

EL TEXTO ARGUMENTATIVO. PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS

THE ARGUMENTATIVE TEXT. PROPOSAL FOR ITS ANALYSIS

Autoras:

MSc. Odalis Fonseca Guerra. Profesor Auxiliar. ofonsecag@udg.co.cu Telef: +53 59122855. *Campus "Blas Roca Calderío". Universidad de Granma. Cuba.*

Lic. Rosana Ivanova Rodríguez Mestre. Instructor. rrodriguez@udg.co.cu. *Teléf: +53 56408912. Campus "Blas Roca Calderío". Universidad de Granma. Cuba.*

Institución: *Universidad de Granma, Campus "Blas Roca Calderío"*

Localidad: *Manzanillo, Granma, Cuba*

Resumen

La argumentación forma parte de la vida cotidiana y se manifiesta en las expresiones lingüísticas desde la más temprana edad; es más, su aprendizaje supera los simples objetivos de una enseñanza disciplinaria. Teniendo en cuenta estos aspectos, resulta importante y útil explotar en el aula, a través del análisis, sus diferentes posibilidades. En el presente trabajo se ofrecen acciones didácticas para favorecer su análisis.

Palabras clave: acciones didácticas, construcción, texto argumentativo.

Abstract

Argument is part of everyday life and manifests itself in linguistic expressions from an early age; moreover, their learning exceeds the simple goals of disciplinary teaching. Taking these aspects into account, it is important and useful to exploit in the classroom, through analysis, its different possibilities. In the present work, didactic actions are offered to favor its analysis.

Keywords: didactic actions, construction, argumentative text.

Introducción

La argumentación aparece cada vez que en la interacción comunicativa se encuentran posturas opuestas respecto a un tema, y el argumentador intenta demostrar al argumentario, que su propia forma de pensar es razonable. Para dar respuesta a la situación, el argumentador tiene que valerse de criterios que le permitan fundamentar, con un nivel determinado de objetividad, el juicio o la valoración emitidos.

Por lo anteriormente expuesto, la escuela debe preparar al estudiante para que construya textos argumentativos escritos, esto lo entrena para la búsqueda, integración y expresión de las ideas que sustentan la veracidad o conformidad de un juicio sobre un hecho, objeto o fenómeno natural o social. La práctica, sin embargo, demuestra que los estudiantes no poseen desarrolladas las habilidades requeridas para la construcción de textos escritos, lo que limita, por ende, la construcción de textos argumentativos; por lo que en el presente trabajo las autoras ofrecen sus consideraciones sobre el texto argumentativo y acciones didácticas para su análisis, de modo que se favorezca su construcción.

Desarrollo

Si bien existe una argumentación subjetiva, que es más informal y se basa en el sistema de pensamientos y valoraciones del argumentador; es objeto de estudio de este trabajo la argumentación científica, caracterizada por la objetividad y basada en pruebas, datos, hechos e investigaciones o en la consulta de documentos y libros.

Según Núñez y Del Teso (1996) argumentación es:

(...) el proceso discursivo que consiste en apoyar una opinión con pruebas y razones, con argumentos, sin necesidad de recurrir a los formalismos estrictos de la lógica y con la exclusión de los mecanismos afectivos y en parte irracionales de la retórica. (p. 107).

En esta definición, la fuerza argumentativa no está en los sentimientos, sino en la racionalidad, en el sentido común y en los datos de la experiencia; los factores afectivos, que persuaden por sí mismos la atención del argumentario, al margen de la estructura semántico-pragmática del texto, no forman parte de su fuerza argumentativa; aunque se utilizan para ocasionar la adhesión, pero lo hacen sin convencer, sin permitir que asuma racionalmente el objeto de su adhesión.

Todo texto es argumentativo utiliza mecanismos de apoyo que buscan la aceptación de un contenido cognitivo, esto es, la verdad de una proposición, la legitimidad de un pensamiento u opinión. Aun los textos puramente narrativos presentan una orientación argumentativa subyacente, aunque solo sea para catalogar los acontecimientos evocados como interesantes o sorprendentes.

Suele combinarse, además, con la exposición. Mientras que la exposición se limita a mostrar, la argumentación intenta demostrar. Por ello, en un texto argumentativo, además de la función apelativa presente en el desarrollo de los argumentos, aparece la función referencial en la parte que se expone la tesis. Por su parte, la función cognitiva se refiere a la capacidad humana para juzgar la realidad; su función comunicativa es exponer opiniones con el fin de demostrar.

En relación con la superestructura esquemática del texto argumentativo, conocimiento esencial para la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta tipología textual, diferentes estudiosos de esta tipología textual han emitido su criterio. Según Van Dijk (1983), el texto argumentativo está constituido por tres componentes: una aserción o afirmación inicial a la que se conoce como el planteamiento, propuesta o tesis, una afirmación final o conclusión y una serie de afirmaciones que hacen avanzar desde la primera hasta la segunda, que también es denominada cuerpo argumentativo.

Núñez y Del Teso (1996) plantean que en el texto argumentativo está la presencia de: premisa mayor, premisa menor y conclusiones. Álvarez (2000) sustenta la presencia de tesis, argumentos y conclusión. Para Domínguez (2010) el esquema tripartito de premisa-argumentos-conclusión no es inmutable y un orden u otro responden a determinadas intenciones. Rodríguez (2010) señala que en estos textos puede hablarse de argumentación explícita o implícita en dependencia de la presencia o no de sus componentes.

Como puede apreciarse, no todos los estudios sobre la superestructura esquemática del texto argumentativo coinciden en su terminología, en la que la información textual debe ser organizada según los cánones establecidos para esta tipología textual, esto es, según el esquema cuyos componentes esenciales son: una tesis que es demostrada por una serie de argumentos que la apoyan para llegar a una conclusión; de ahí que la superestructura argumentativa suele partir de una breve exposición, llamada “introducción o encuadre”, en la que el argumentador presenta el tema e intenta captar la atención del argumentario y despertar en él una actitud favorable. Esta se encuentra, generalmente, en el primer enunciado del texto que, desde el punto de vista semántico, presenta la tesis, en forma de enunciado, hipótesis o pregunta.

Las autoras del presente artículo consideran que conforme a las reglas del razonamiento demostrativo, la tesis debe ser lógicamente clara, cierta y precisa; debe ser siempre idéntica, es decir, una misma a lo largo de la demostración o refutación. Resulta ser la posición del argumentador respecto del tema o problemática en cuestión, por lo que un texto argumentativo bien construido debe poseer una tesis directamente relacionada con la situación comunicativa. La violación de esta regla induce al error lógico de “suplantación de la tesis”; en este caso la tesis es suplantada, con intención o sin ella, y se pretende demostrar o refutar la tesis nueva.

Puesto que la tesis constituye información nueva, no puede ser nunca una verdad evidente, ni fácilmente integrable en el cuerpo de conocimientos y convicciones del receptor potencial; de ahí que constituye el proceso de argumentación propiamente dicho, orientado a vencer las posibles resistencias del argumentario para la asimilación cognitiva o pragmática de la tesis.

Para defender una tesis, se deben seguir ciertas reglas básicas:

¿Qué quiero probar?

¿Qué argumentos puedo ofrecer para probar?

¿Cuál es mi conclusión?

El orden en el que aparezca la tesis en el texto depende del efecto que se quiera conseguir y del razonamiento que se siga. Los dos sistemas más frecuentes son la deducción y la inducción, aunque son posibles también la reiterativa, la asociación, la alternativa y la concesión restrictiva. Así, si el razonamiento que se persigue es inductivo

se está ante la operación mental que consiste en partir de hechos concretos para llegar a una generalización. La tesis suele aparecer al final del texto, a modo de conclusión.

Si sigue un razonamiento inverso, puede utilizar el deductivo, que es la operación mental que consiste en partir de una generalización para demostrar su validez en hechos particulares. La tesis defendida aparece al comienzo del texto para ser a continuación demostrada por una serie de argumentos.

De modo general, la tesis es una expresión de la macroestructura, la cual se despliega en el texto por medio del cuerpo argumentativo que es el núcleo del discurso. Los elementos que lo forman se denominan pruebas, inferencias o argumentos y son los juicios utilizados para demostrar o refutar la tesis y llegar a la conclusión. Se explican las razones que determinan, justifican y avalan el pensamiento defendido, al tiempo que se refutan las posibles objeciones.

El argumento es en lógica, según Rosenthal y Ludin, (2004): “el juicio o sistema de juicio aducido para conformar la veracidad de cualquier otro juicio; premisa de la demostración, llamada también fundamento o razón de la demostración”(s/p). De ahí que, los argumentos deben ser verdaderos y no contradictorios recíprocamente. Son señal de testimonio de que las opiniones han sido evaluadas y contrastadas, que no son respuestas irreflexivas, sino el resultado de un proceso llevado a cabo por el argumentador y expuestos para su verificación. Deben ser, en definitiva, un medio que provoque razonamientos o juicios propios, un medio racional que elimine dudas y conduzca a la toma de decisiones.

Aunque existen diversos mecanismos de persuasión, el carácter argumentativo de una información se logra, principalmente, por medio de razones. En este sentido, las macroproposiciones que cumplen la función de argumentos resultan esenciales y, por tanto, deben ser presentadas por el argumentador de manera explícita dentro de la jerarquía semántica.

Los argumentos se presentan según los principios de orden y conexión lógico-lingüística. Efectivamente, forman un conjunto no necesariamente homogéneo y no llevan implícita una secuencia fija de sucesión. Sin embargo, en su conformación textual, el conjunto de argumentos debe presentarse como un todo orgánico, lo cual es debido tanto a la propia

textualidad como a la trabazón interna del razonamiento; pues ambos se apoyan mutuamente al participar de esa lógica lingüística.

Forma parte también de la superestructura del texto argumentativo la conclusión, la cual contiene un resumen de los aspectos más relevantes expuestos para insistir en la posición fundamental del argumentador. Se retoma la tesis y debe inferirse lógicamente del proceso de desarrollo del cuerpo argumentativo.

Para realizar el análisis del texto argumentativo escrito, el profesor debe:

Activar los saberes previos de los estudiantes sobre la argumentación. Para caracterizar el texto argumentativo, el profesor debe activar el conocimiento que posee el estudiante de las características de esta tipología textual aprendidas en la enseñanza primaria (tercer y cuarto grados), visto como el texto en el que predomina la exposición de ideas, a través de las cuales se ofrecen razones, criterios y se fundamenta una posición determinada. Las opiniones y argumentos dados reflejan acuerdos o desacuerdos con relación a un tema, las acciones de los personajes de las lecturas o a cualquier asunto en general. El propósito comunicativo principal es dar elementos razonables.

Analizar, desde el punto de vista cognitivo, comunicativo y pragmático, el texto argumentativo escrito, haciendo énfasis en los tipos de argumentos racional y de autoridad.

El análisis tiene como objetivo que los profesores y estudiantes descubran, mediante la vía heurística, nuevas características -cognitivas, comunicativas y pragmáticas- de esta tipología textual. Es importante el estudio de los conectores que intervienen en la estructuración de la argumentación.

Al realizar el análisis cognitivo el profesor debe destacar que la construcción del texto argumentativo se orienta básicamente hacia el empleo de destrezas tales como: el desarrollo de un razonamiento adecuado, la formulación de ideas pertinentes a la tesis, la organización de las ideas en un texto coherente a nivel tanto micro como macroestructural y la orientación adecuada, en función de la estructura retórica, aspectos estos que deben ser del conocimiento del estudiante.

Al estudiar los tipos de argumentos, se enfatizará en el argumento de autoridad como el recurso a partir del cual se introducen en el texto las palabras de otro que generalmente es entendido o competente en el ámbito temático de que trate el tema; y el racional, visto

como el aquel que se basa en ideas y verdades admitidas y aceptadas por el conjunto de la sociedad.

En relación con lo comunicativo, debe tratarse los recursos lingüísticos presentes en los tipos de argumentos; el estudiante debe valorar su funcionalidad en el texto. Para ello debe revelar el valor que adquiere el artículo, el modo y tiempo verbal, el tipo de sintaxis, así como los conectores que los caracterizan; en estos últimos se analiza su función en el texto.

En lo pragmático, el profesor debe atender al contexto en que se produce el texto argumentativo, así como a las características de los participantes (argumentador y argumentario), la intención y finalidad comunicativas.

Acciones didácticas para el análisis del texto argumentativo escrito, para lo que se sugiere la ejecución de una serie de pasos que permiten realizar el análisis:

1. Presentación del texto argumentativo modelo. Esta presentación incluye la ubicación espacio-temporal del texto y los datos más relevantes del autor.
2. Lectura en silencio del texto. Tiene como objetivo familiarizar al estudiante con el contenido del texto; descubrir su tema general; trabajar con el vocabulario (búsqueda del significado de palabras desconocidas, ortografía de la palabra, ejercicios de sinonimia y antonimia y otras actividades que el profesor considere necesarias, según el diagnóstico de los estudiantes).
3. Relectura del texto. Tiene como fin la comprensión global del texto; descubrir su destinatario o argumentario, contexto de uso, intención y finalidad comunicativas y la tesis que se quiere demostrar.
4. Análisis de la tesis. Se analiza el tipo de oración gramatical y se clasifica por la actitud del hablante, para posibilitar el desarrollo de la argumentación; además, el profesor debe insistir en que al formularla debe relacionarse directamente con la situación comunicativa, por ser esta la posición del argumentador respecto al tema o problemática.
5. Determinación de los argumentos que sustentan la tesis. Después de precisada la tesis, se procede a determinar los argumentos empleados para demostrarla o refutarla. Se analizan los argumentos, teniendo en cuenta las características que cada uno posee. En caso del argumento racional, se debe precisar cuáles son los recursos lingüísticos que puede emplear el argumentador y los conectores para poner la

información y la argumentación al servicio de la intención comunicativa de dicho texto. En el argumento de autoridad, se debe enfatizar en los tipos de citas y las formas en que pueden presentarse, (directa o indirecta); signos de puntuación (dos puntos, comillas), así como en los conectores de cita, propios de este tipo de argumento.

6. Análisis de las conclusiones. Se analiza el conector lógico-pragmático que la introduce y si esta retoma la tesis o aporta nueva información, con el propósito de enfatizar en la validez de la misma y de los principales argumentos.

Preguntas como las siguientes permiten guiar el análisis del texto modelo:

¿Para qué se produce el texto?

¿A quién va dirigido el texto?

¿Dónde se produce el texto?

¿Cuál es la intención comunicativa del autor?

¿Cuál es la tesis que se quiere demostrar?

¿Qué tipo de argumento se ha empleado para demostrarla?

¿Cuál es la conclusión?

¿Cómo está estructurado el texto?

¿Qué procedimientos de cohesión se han utilizado para relacionar los componentes (tesis, argumento y conclusión)?

Si el argumento es de autoridad:

¿Qué recurso se emplea para el argumento de autoridad?

¿Cómo se expresa este argumento?

¿Qué tipo de cita está presente?

¿Cómo se ha presentado la cita?

¿Cuáles son los signos de puntuación acompañan a la cita? ¿Por qué se han utilizado?

¿Qué recursos lingüísticos se han empleado para expresar este argumento?

Si el argumento es racional:

¿Qué recurso lingüístico se emplea para el argumento racional?

¿Qué recursos lingüísticos se han empleado para expresar este argumento?

¿Qué características posee?

¿Cuáles son los argumentos que se ofrecen para demostrar o refutar la tesis?

A continuación, se presenta el análisis de un texto argumentativo en el que está presente el argumento racional.

La ortografía ocupa un lugar destacado en la enseñanza de la lengua materna, porque mediante ella el alumno aprende a escribir las palabras de su vocabulario y a usar los signos de puntuación de acuerdo con las normas vigentes que le permiten codificar y decodificar textos; por eso la enseñanza de la ortografía es vital en la enseñanza de la lengua materna.

En este texto, la intención comunicativa del argumentador se centra en demostrar la validez de la tesis “la ortografía ocupa un lugar destacado en la enseñanza de la lengua materna”, expresada a través de una oración enunciativa y a través de un razonamiento deductivo. La tesis aparece al comienzo del texto para ser demostrada por una serie de argumentos y llegar a una conclusión.

Se preocupa porque su argumentación enlace perfectamente con los argumentos racionales “mediante ella el alumno aprende a escribir las palabras de su vocabulario” y “a usar los signos de puntuación de acuerdo con las normas vigentes que le permiten codificar y decodificar textos” que como puede apreciarse son admitidos y aceptados por un conjunto de la sociedad.

Ambos argumentos introducidos por el conector lógico-pragmático causal porque, perteneciente al grupo de introductor o índice de argumento, que indica la relación causa-efecto. En el texto este conector, aunque no es frecuente su uso, se acompaña por la coma y en este caso puede ser sustituido ya que, puesto que. Para unir el argumento anterior con otro que ofrece la misma orientación argumentativa se vale del introductor de adición o intensificación, el conector aditivo y, que introduce un argumento coorientado, el cual sirve a una misma conclusión.

Los argumentos que apoyan la tesis están contextualmente determinados, buscan y alcanzan una validez en el ámbito social; son opiniones con respecto a los problemas que emanan del orden social y que cuentan con las circunstancias en que se plantean los problemas; por eso, más que el reconocimiento de su verdad, en el sentido epistemológico, pretenden la actitud más coherente.

Otro aspecto a tener en cuenta es la presencia de la sintaxis reflexiva, propia de la construcción argumentativa, con las oraciones subordinadas adverbiales de causa

“porque mediante ella el alumno aprende a escribir las palabras de su vocabulario”, “porque mediante ella aprende a usar los signos de puntuación de acuerdo con las normas vigentes que le permiten decodificar y codificar textos”.

Nótese que la objetividad está dada por el empleo del presente de indicativo con valor actual y el predominio del artículo definido, siempre ubicado delante del sustantivo, como muestra de su conocimiento sobre la tesis que se demuestra. El léxico es preciso, apropiado y es utilizado en su uso denotativo; esto es, sin que cuenten sus connotaciones.

Para lograr la coherencia formal, el argumentador se vale del encadenamiento lineal mediante los pronombres el personal ella y el relativo que, ambos anáforos; el primero del sustantivo la ortografía, que funciona como su antecedente con el cual concuerda en género y número, y el segundo del sustantivo las normas. Para entender el significado de los pronombres hay que acudir necesariamente a lo expresado previamente en el texto. Se observa una estructuración cuidadosa del pensamiento que conduce de forma coherente a la conclusión que enlaza con la tesis y los argumentos. La conclusión del texto, que retoma la tesis, es introducida por la marca de conclusión por eso.

Conclusiones

La argumentación puede concebirse como un instrumento proporcionado por una cultura para desempeñar funciones tanto comunicativas como cognitivas en los ámbitos socioculturales que la demanda.

Las acciones didácticas para analizar el texto argumentativo constituyen una alternativa para los profesores interesados en perfeccionar la construcción de esta tipología textual.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez-Angulo, T. (2000). *El texto argumentativo en Primaria y Secundaria*. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/edu>
- Báez-García, M. (2006). *Hacia una comunicación más eficaz*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Campos-Hernández, M. Á. y Gaspar- Hernández, S. (2004). Análisis de la intertextualidad y la argumentación en el contexto educativo. *RMIE* abril-junio 2004, Vol. 9, Núm. 21.
- Castellano- Borlot, V. O. (2010). *La motivación para aprender a construir el texto escrito argumentativo en los escolares del segundo momento del desarrollo de la escuela primaria*. Tesis de doctorado. Santiago de Cuba, Cuba: ISP Frank País.
- Domínguez-García, I. (2007). *Acerca de la construcción de textos escritos y su enseñanza*. En Roméu-Escobar, A. (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y*

- sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación, p. 219-254.
- Domínguez-García, I. (2010). *El proceso de enseñanza-aprendizaje de la construcción de textos desde diferentes áreas curriculares a partir de una perspectiva integradora*. En Montaña, J.R. y Abello, A.M. (2010). (Re)novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación, p. 213-340.
- Fonseca-Guerra, O. (2013). La argumentación como proceso cognitivo-comunicativo. *Revista Roca* Volumen 9, No. 2, pp. 1-10.
- Núñez Ramos, R. y Enrique del Teso Martín (1996). *Semántica y pragmática del texto común: Procedimientos y comentarios*. Barcelona, España: Anagrama.

1.14

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA PROMOCIÓN DE LECTURA DEL TEXTO LITERARIO EN LA CARRERA ESPAÑOL-LITERATURA

PEDAGOGIC STRATEGY FOR THE PROMOTION OF READING OF THE LITERARY TEXT IN THE CAREER SPANISH-LITERATURE

Autores

Lic. Roberto Luis Rodríguez Verdecia. Profesor Asistente. rrodriguezverdecia@udg.co.cu.
Telef: +53 58934499. Campus "Blas Roca Calderío". Universidad de Granma. Cuba.

MSc. Rosa Ailsa Vázquez Rodríguez. Profesor Auxiliar. rvazquezr@udg.co.cu Telef: +53 55527442. Campus "Blas Roca Calderío". Universidad de Granma. Cuba.

Dr. C. Meradis de los Ángeles Rodríguez Verdecia. Profesor Auxiliar mrodriguezv@udg.co.cu Telef: +53 58576236. Campus "Blas Roca Calderío". Universidad de Granma. Cuba.

Institución: Universidad de Granma, Campus "Blas Roca Calderío"

Localidad: Manzanillo, Granma, Cuba

Resumen